

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600019722 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 10 de Febrero de 2022 mediante la cual solicita lo siguiente:

“¿Cuántas personas con discapacidad laboran en el H. Ayuntamiento?

¿Qué tipo de discapacidad tiene?

¿cuáles son sus puestos laborales?

¿Entre que oscila su percepción económica?. ” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por La Dirección General de Recursos Humanos.

De acuerdo a lo solicitado se da contestación a las preguntas tal y como lo solicitan.

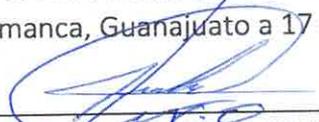
1. La actual Administración 2021-2024 cuenta con 16 personas con discapacidad.
2. Tienen discapacidades de pérdida de miembros, atrofia muscular y auditiva.
3. Técnico C, Oficial B, Oficial A, Operador C, Asistente Administrativo B, Oficial Especializado B, Técnico E, Asistente Administrativo D, Asistente Administrativo A, Operador Especializado D, Operador A.
4. Las percepciones que cuenta el personal son: salario base, 20 días de vacaciones por año, prima vacacional del 50% aguinaldo 40 días al periodo, canasta básica de \$260.00 por catorcena, vales de \$260.00 por catorcena.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 17 de Febrero de 2022



LIC. MARLÓN MICHELLE MARTÍNEZ OLVERA
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA